

Solemnidad de Cristo Rey (2025)

El domingo 23 de noviembre celebramos la Solemnidad de Nuestro Señor Jesucristo, Rey del Universo, que cierra el Año Litúrgico.

22/11/2025

- **Cristo Rey:** En el último domingo del año litúrgico se celebra la Solemnidad de Cristo Rey. Ofrecemos el texto y el audio de la homilía que san Josemaría predicó el 22 de noviembre de 1970.

- ¿Qué es y en qué consistirá el reino de los Cielos? Textos breves del fundador del Opus Dei.
-

Lecturas y liturgia de la fiesta de Cristo Rey

- Comentario al evangelio: Cristo Rey. Comentario del domingo de la solemnidad de Nuestro Señor Jesucristo, Rey del universo (Ciclo C).
 - Meditaciones: Solemnidad de Cristo Rey.
 - Cristo Rey del Universo. Breve texto para meditar sobre esta fiesta en el año litúrgico.
-

Otros textos para meditar en la solemnidad de Cristo Rey

- "María, Reina del Cielo y de la Tierra, nos ayude a amar a Jesús, nuestro Rey, en sus hermanos más pequeños", pidió el Papa Francisco en el Ángelus de la solemnidad de Nuestro Señor Jesucristo, Rey del Universo (2023)
- Consagración del Opus Dei al Corazón de Jesús: Año 1952. Se acercaba la fiesta de Cristo Rey y san Josemaría decidió consagrar el Opus Dei, con sus miembros y apostolados, al Sagrado Corazón de Jesús. En este artículo se explica ese momento de la historia de la Obra.
- *Omnia traham ad me ipsum* (Jn 12,32 Todo lo atraeré hacia mí): Estudio de Pedro Rodríguez, profesor de la Facultad de Teología de la Universidad de Navarra, publicado en Romana, n.º 13 (1991).

Historia de la solemnidad de Cristo Rey

En el año 325, se celebró el primer concilio ecuménico en la ciudad de Nicea, en Asia Menor. En esta ocasión, se definió la divinidad de Cristo contra las herejías de Arrio: «Cristo es Dios, Luz de Luz, Dios verdadero de Dios verdadero».

1600 años después, en 1925, Pío XI proclamó que el mejor modo de que la sociedad civil obtenga «justa libertad, tranquilidad y disciplina, paz y concordia» es que los hombres reconozcan, pública y privadamente, la realeza de Cristo: «Porque para instruir al pueblo en las cosas de la fe -escribió-mucha más eficacia tienen las fiestas anuales de los sagrados misterios que cualesquiera enseñanzas, por autorizadas que sean, del eclesiástico magisterio (...) e instruyen a todos los fieles (...) cada año y perpetuamente; (...) penetran

no solo en la mente, sino también en el corazón, en el hombre entero». (Encíclica *Quas primas*, 11-XII-1925).

La fecha original de la fiesta era el último domingo de octubre, esto es, el domingo que inmediatamente antecede a la festividad de Todos los Santos; pero con la reforma de 1969, se trasladó al último domingo del Año Litúrgico, para subrayar que Jesucristo, el Rey, es la meta de nuestra peregrinación terrenal.

Los textos bíblicos cambian en los tres ciclos litúrgicos, lo que nos permite captar plenamente la figura de Jesús.
